

RESOLUCIÓN N° 10.663

**NOMBRASE DIRECTOR REGIONAL EN LA
REGIÓN DEL BIOBÍO A LA PERSONA QUE
INDICA.**

SANTIAGO, 30 DE ENERO DE 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO

1. La Resolución N° 10.612 de Gerencia General de fecha 27 de noviembre de 2024, que aprobó la “Estructura Orgánica y Funciones de SERCOTEC”.
2. La Resolución N° 9.282 de Gerencia General de fecha 01 de febrero de 2016, que aprobó la “Estructura de Cargos del Servicio de Cooperación Técnica”.
3. La Resolución N° 10.643 de Gerencia General de fecha 27 de noviembre de 2024, que aprobó el “Manual de Descripciones de Cargos del Servicio de Cooperación Técnica”.
4. Y, en virtud de las atribuciones que me confieren los estatutos vigentes, esta Gerenta General,

RESUELVE:

1. Nombrase, a contar del 24 de enero de 2025 a don **MAURICIO ANTONIO TORRES FERRADA**, C.I. 11.684.529-6 en el cargo **DIRECTOR REGIONAL**, de la DIRECCIÓN REGIONAL DE BIOBÍO DE SERCOTEC.
2. Páguese la remuneración correspondiente al grado 4.1 de la Escala Única de Sueldos a partir de la fecha señalada.

3. Realícese la escrituración de su anexo de contrato en los plazos contemplados en el Código del Trabajo.
4. Déjese constancia que, por razones de buen servicio, la presente resolución tendrá efectos retroactivos a contar del 24 de enero de 2025.

COMUNÍQUESE

MARÍA JOSÉ BECERRA MORO
GERENTA GENERAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

JCLA/AFD/DPU/NFM/PCG
DISTRIBUCIÓN
Gerencia General
Gerencia de Personas
Dirección Regional de Biobío
Unidad de Fiscalía

